



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Intergovernmental
Oceanographic
Commission

53^a reunión del Consejo Ejecutivo de la COI

3-9 de febrero de 2021

Punto 5.1 del orden del día – Proyecto de 41 C/4 y 41 C/5

V. Ryabinin, Secretario Ejecutivo de la COI
3 de febrero de 2021

Resumen del proceso

- La versión 1 se presentó a la 30ª reunión de la Asamblea del COI en 2019
- La versión 2 fue revisada de conformidad con la resolución XXX-3 y examinada por la Mesa en enero de 2020
- La versión 3 se examinará en esta reunión **(documento IOC/EC-53/5.1.Doc(1) publicado el 20 de mayo de 2020)**
- Tras el examen del Consejo Ejecutivo, la versión final se presentará a la 31ª reunión de la Asamblea de la COI

PROYECTO DE ESTRATEGIA A PLAZO MEDIO PARA 2022-2029

Un Planeta, un Océano



Nuestra misión

La finalidad de la Comisión es fomentar la cooperación internacional y coordinar programas en la investigación, los servicios y la creación de capacidad, a fin de conocer mejor la naturaleza y los recursos del océano y las zonas costeras y aplicar ese conocimiento para mejorar la gestión, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente marino y el proceso de adopción de decisiones de sus Estados Miembros.

(artículo 2.1 de los Estatutos)

Nuestra visión

Unir a los gobiernos y a la comunidad científica para conseguir “El océano que necesitamos para el futuro que queremos”

PROYECTO DE ESTRATEGIA A PLAZO MEDIO PARA 2022-2029

Un Planeta, un Océano



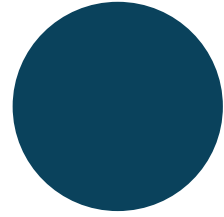
Nuestros objetivos de alto nivel

- **Océanos saludables y mantenimiento de los servicios de los ecosistemas oceánicos**
- **Sistemas de alerta eficaces y preparación frente a los tsunamis y otros peligros relacionados con el océano**
- **Resiliencia ante el cambio climático y contribución a su mitigación**
- **Servicios fundados en datos científicos para la economía oceánica sostenible**
- **Prospectiva sobre cuestiones emergentes relacionadas con las ciencias oceánicas**

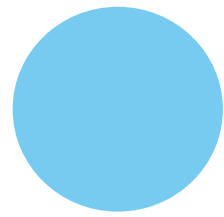
PROYECTO DE ESTRATEGIA A PLAZO MEDIO PARA 2022-2029

Un Planeta, un Océano

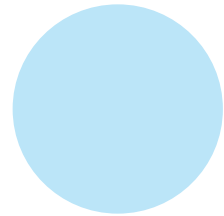




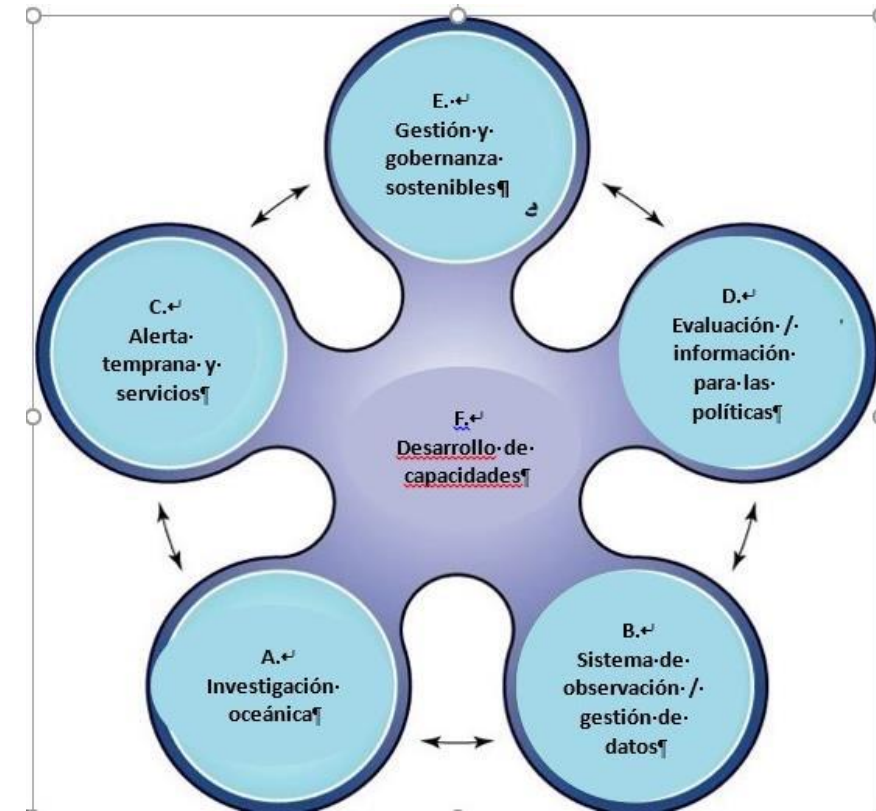
**MANDATO BÁSICO DE LA COI: SEIS FUNCIONES
(incluido el DESARROLLO DE CAPACIDADES)**



**COORDINACIÓN DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS
DE LAS CIENCIAS OCEÁNICAS PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

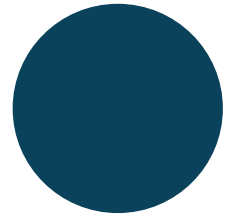


NO DEJAR A NADIE ATRÁS - PRIORIDAD ÁFRICA Y PEID

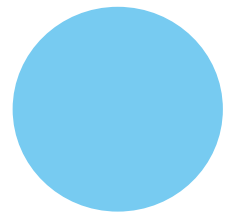


Proyecto de Programa y Presupuesto para 2022-2025

(IOC/EC-53/5.1.Doc(2) Corr. de 18 de diciembre de 2020)



Parte 1: La COI en el informe estratégico sobre los resultados

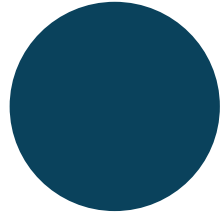


La COI en el PROYECTO DE 41 C/5 DE LA UNESCO

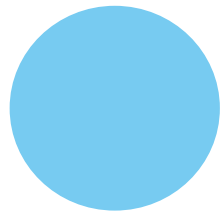
IOC/EC-53/5.1.Doc(2) Corr. de 18 de diciembre de 2020

PROYECTO DE RESULTADO DE LA COI PARA EL 41 C/5 DE LA UNESCO

Prestación de ayuda a los Estados Miembros para la generación de conocimientos, la formulación y aplicación de políticas con base científica y el desarrollo de capacidades para la gestión sostenible de las oportunidades y los riesgos relacionados con el océano y para el mantenimiento de ecosistemas oceánicos saludables



**DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE CNC DE LA UNESCO =>
DISMINUCIÓN IMPORTANTE DE LAS ACTIVIDADES**



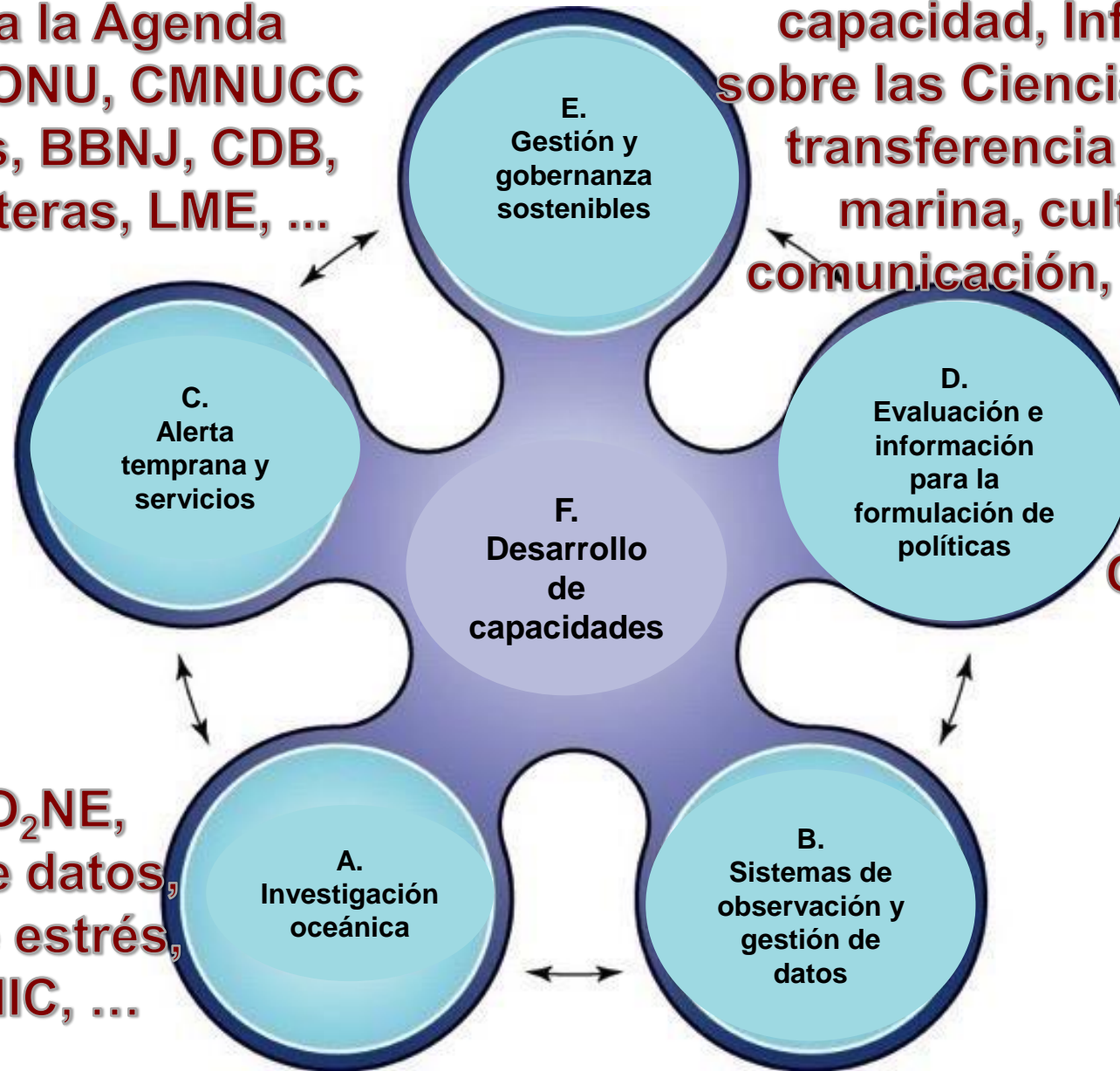
**DOTACIÓN DE PERSONAL INSOSTENIBLE =>
DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN DE
RECURSOS**

Visión de la COI óptima: “COI sana”

E: contribuciones a la Agenda 2030 y al ODS 14, ONU, CMNUCC + Acuerdo de París, BBNJ, CDB, Sendái; zonas costeras, LME, ...

C: tsunami, HAB, predicciones y servicios oceánicos, Junta Mixta de Colaboración OMM/COI, ...

A: IIOE-2, GOA-ON, GO₂NE, series cronológicas de datos, TrendsPO, factores de estrés, carbono, GESAMP, PMIC, ...



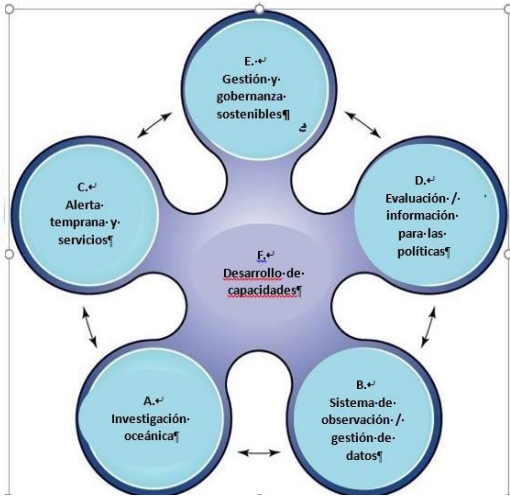
F: OTGA, desarrollo de la capacidad, Informe Mundial sobre las Ciencias Oceánicas, transferencia de tecnología marina, cultura oceánica, comunicación, educación, ...

D: IPCC, WOA, ODS 14.3, ODS 14.a, GEBCO, ...

B: GOOS, GLOSS, IODE, OBIS, ...



Visión de la “COI óptima” al inicio de su tercera edad (60 años)



Artículo 11.3 de los Estatutos: posibilidad de que la COI actúe como mecanismo especializado mixto del sistema de las Naciones Unidas

Artículo 10.4 de los Estatutos: la COI puede establecer dispositivos financieros adicionales para la ejecución de su programa de trabajo